

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
1	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	<b>LICENCIAS PARA USO DE SISTEMA (CON SERVICIO DE SOPORTE INCLUIDO)</b>  - <b>Objetivo:</b> - Adquisición de las licencias y servicio de soporte para la implementación del sistema analítico - <b>Alcance del licenciamiento y de soporte técnico</b> - El licenciamiento deberá cubrir servicio de soporte en línea o telefónico, descarga de software o actualizaciones en caso de aplicar, manuales técnicos y de usuario. - El periodo de contratación de los servicios de actualización y soporte técnico será por periodos de un año. - El proveedor deberá incluir documentación descriptiva tanto técnica como de funcionalidad, así como de alcance y capacidades de todas y cada una de las licencias y del software correspondiente. - Para la implementación del software el proveedor deberá entregar documentación técnica y funcional de todos y cada uno de los componentes. - <b>Especificaciones del licenciamiento:</b> - Licencias por usuario nombrado - Servicio de actualización y soporte	S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
1	Servicio de actualización y soporte	S		S		
6	Licencias por usuario nombrado	S		S		
1	Servicio de actualización y soporte	S		S		
	El proveedor deberá especificar en su propuesta económica por separado el costo de las licencias y el costo anual del servicio de actualización y soporte técnico.	S		S		
	El licenciamiento propuesto deberá haber sido probado en al menos una dependencia del sector público / Gobierno.	S		S		
	El licenciamiento propuesto deberá incluir el soporte por al menos 1 año, dando la opción a pagar una renovación.	S		S		
	- <b>Servicio de soporte técnico</b>	S		S		

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
		<p>El servicio de Soporte Técnico consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia técnica a través de una plataforma y vía telefónica.</li> <li>- Aplica para todas y cada una de las licencias adquiridas.</li> <li>- Se deberá incluir documento descriptivo del procedimiento a seguir para la solicitud y prestación del servicio de soporte técnico. Se propone que los tiempos de respuesta sean:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- URGENTE: Es decir que se vea afectada la funcionalidad del sistema, de 1 a 4 horas.</li> <li>- NO URGENTE: No sobrepasar las 48 horas naturales.</li> </ul> </li> </ul>	S		S	
	1	<p><b>SERVICIOS Y GARANTIA TÉCNICA PARA EL LICENCIAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciamiento por usuario nombrado que incluyan servicios de soporte y actualizaciones.</li> <li>- Soporte técnico telefónico y a través de plataforma.</li> <li>- Entrega de actualizaciones del producto, de acuerdo a la liberación de las mismas.</li> <li>- El Proveedor deberá facilitar un número telefónico y/o acceso para soporte técnico.</li> </ul>	S		S	
	1	<p><b>SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ANALITICO</b></p> <p><b>Objetivo:</b></p> <p>Contar con una herramienta de análisis para el desarrollo de indicadores que coadyuven a la toma de decisiones basadas en información oportuna, consistente, confiable y verificable.</p> <p><b>Actividades a realizar para implementación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de Universos</li> <li>-Diseño de Universos</li> </ul>	S		S	



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
		-Capacitación para conocimiento y uso autónomo de la herramienta.	S		S	
		-Instalación, configuración y parametrización	S		S	
		-Diseño y desarrollo o elaboración de 53 indicadores de las áreas Administrativa, Financiera y Médica, así como de la Dirección General de Pensiones Civiles del Estado. El proveedor deberá liberar estos indicadores conforme se vayan desarrollando para su uso inmediato.	S		S	
		- Alcance del Sistema:				
		-Posibilidad de importar datos desde distintas fuentes: Bases de datos, Archivos de Excel, CSV/TSV, etc. La principales bases de datos con que cuenta Pensiones Civiles del Estado son:	S		S	
		-Contar con funciones de preparación de datos como anexar, juntar, filtrar y transponer.	S		S	
		-Permitir reusar, calendarizar y monitorear trabajos.	S		S	
		-Permitir visualizar la información de forma general o detallada de una manera dinámica e interactiva.	S		S	
		-Permitir visualizar estadísticas descriptivas sobre las medidas de los datos para revisar las características de los mismos.	S		S	
		-Proveer a los usuarios autorizados facultades autónomas para la extracción, generación y publicación de reportes e indicadores.	S		S	
		-Tener habilidad para diseño, creación y carga sencilla de tablas para la generación de reportes.	S		S	
		-Contar con un asistente guiado para importar y exportar información.	S		S	

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
		-Equipos y/o servicios de informática y comunicaciones.	S		S	
		-Establecer roles y perfiles para los usuarios.	S		S	
		-Deberá tener la capacidad de consultar los tableros vía dispositivo móvil.	S		S	
		-Deberá tener la capacidad de enviar emails con un enlace a tableros de control.	S		S	
		-Deberá tener la capacidad de generación de mapas geográficos que muestren información dinámica.	S		S	
		-Contar con una interfaz que facilite la administración de la herramienta.	S		S	
		-Deberá contar con la capacidad para que los datos puedan ser actualizados con la frecuencia que se requiera.	S		S	
		-Deberá contar con la capacidad para que la suscripción a los reportes, se habilite sólo a usuarios autorizados.	S		S	
		-Deberá contar con una aplicación descargable compatible con sistemas operativos IOS y Android.	S		S	
		-Deberá tener la capacidad de conectarse e interactuar con los reportes y tableros previamente creados en la herramienta.	S		S	
		-Deberá poder realizar tareas en los reportes como notas, comentarios, compartir y envíos de email.	S		S	
		-Deberá contar con notificaciones cuando un reporte sea actualizado, los datos hayan cambiado o la aplicación tenga actualizaciones.	S		S	
		- Deberá permitir la interacción entre usuarios de diversas áreas.	S		S	
		<b>Reportes:</b>				
		-Deberá permitir diseñar informes interactivos y significativos.	S		S	
		-Deberá permitir crear reportes y tableros de mando que puedan ser guardados y consultados por otros usuarios.	S		S	



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGIA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
		<p>EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</p> <p>-Deberá contar al menos con los tipos más comunes de gráficas: barras, cascada, línea, pie, dispersión, series de tiempo y comparativas, etc.</p> <p>-Deberá permitir la generación de gráficos personalizados que puedan ser agregados a los reportes.</p> <p>-Deberá poder crear informes que permitan a los destinatarios utilizar filtros y capacidades de navegación para explorar los datos de forma independiente.</p> <p>-Deberá poder hacer el uso de reportes existentes y datos para crear nuevos reportes.</p> <p>-Deberá tener la capacidad de uso de múltiples fuentes de datos.</p> <p>-Deberá contar con creación de columnas calculadas mediante editor de expresiones.</p> <p>-Deberá poder imprimir y compartir reportes vía email.</p> <p>-Deberá contar con alertas basadas en rangos o en umbrales que permitan a los usuarios recibir notificaciones cuando se llegue a estos valores.</p> <p>-Deberá tener la capacidad de carga de los datos a memoria con el objetivo de no tener actividad del disco duro.</p> <p>-Deberá poder cargar tablas a memoria a partir de hojas de cálculo Excel, CSV, etc.</p> <p>-Deberá tener acceso rápido a bases de datos.</p> <p>-Deberá contar con visualización a través de dispositivos móviles con cualquier tipo de sistema operativo.</p> <p>-Deberá contar con calendarización de tareas para ejecución de las mismas (carga de datos).</p> <p>-Deberá controlar la seguridad de los registros visibles por tabla.</p>	S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	
			S		S	

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGIA DE GESTIÓN Y COMUNICACION S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
		-El proveedor deberá incluir en su propuesta los requerimientos y recursos necesarios por parte de la institución, así como su metodología de implementación, calendario del proyecto, plan de capacitación, documentación del proyecto y/o cualquier otro requerimiento necesario para el éxito del proyecto.	S		S	
		<b>CAPACITACIÓN</b>				
		<b>Alcance:</b> El periodo del servicio se llevará a cabo a partir de la fecha de contratación, hasta 1 mes posterior a la misma de acuerdo a calendario de actividades presentado y aprobado por el convocante.	S		S	
		La capacitación incluirá además de la parte teórica y práctica que proporcione al usuario las herramientas para diseñar, crear y modificar indicadores.	S		S	
		El proveedor deberá capacitar a los usuarios finales, así como al personal de Sistemas para que proporcione soporte de primer nivel a los usuarios.	S		S	
		La capacitación deberá ser presencial y en español.	S		S	
		La capacitación deberá llevarse a cabo en las instalaciones que designe el convocante.	S		S	
		Cada curso deberá incluir material didáctico y de referencia en formato electrónico imprimible.	S		S	
		Se deberá realizar al menos una evaluación a los alumnos.	S		S	
		Se deberá llevar un registro de la asistencia a los cursos.	S		S	
		Se deberá entregar el resultado de las evaluaciones y del control de asistencia al personal designado para ello.	S		S	
		Se deberá entregar a cada alumno un documento que acredite el cumplimiento de los requisitos del curso o taller	S		S	
		Se deberá aplicar una encuesta de satisfacción al final del curso, la cual evalúe el desempeño del instructor, los materiales y la impresión cualitativa de asimilación y utilidad del mismo	S		S	
		El proveedor deberá definir en su propuesta los requerimientos necesarios para ofrecer dicha capacitación tales como proyector, material didáctico, etc.	S		S	



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
		El proveedor deberá entregar un manual de usuario en formato electrónico para su distribución entre los participantes.	S		S	
		<b>SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA ANALITICO</b>				
		<b>Objetivo:</b>				
		- Contar con el apoyo del proveedor en un soporte de segundo nivel para resolver dudas de usuarios.	S		S	
		<b>Alcance:</b>				
		- El periodo del servicio se llevará a cabo a partir de la puesta en producción y por un periodo de 12 meses.	S		S	
		- El proveedor realizará los servicios de soporte sobre dudas sobre el uso, funciones y configuración de la herramienta a aquellos usuarios autorizados para realizar tal solicitud.	S		S	
		- El proveedor transferirá el conocimiento relacionado con la actividad realizada al personal de la institución designado para ello.	S		S	
		- El proveedor proporcionará el acceso a los contactos técnicos de su servicio y la definición de los medios para esta tarea.	S		S	
		- El proveedor resolverá la solicitud hasta: - Solucionar razonablemente el problema - Implementar un método alternativo Y una vez que haya sido validada y aprobada la resolución por parte del usuario.	S		S	
		<b>CONFIABILIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION</b>				
		- El proveedor se obliga a no divulgar informes, datos y resultados que se generen antes y durante el desarrollo del proyecto o después de su conclusión.	S		S	
		- El proveedor se obliga a firmar y respetar un contrato de confidencialidad que ampare a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua en lo que respecta al punto anterior.	S		S	
		- El proveedor está obligado a implementar las medidas de seguridad necesarias para evitar daños o pérdidas de documentos o información proporcionada por medios electrónicos para la implementación del proyecto.	S		S	
		- El proveedor está obligado a implementar un plan de respaldo y resguardo de la información y/o configuración, que garantice la previsión de pérdida de las mismas durante el proceso de la implementación del proyecto.	S		S	

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-017-2019**  
**"Sistema para análisis de información"**  
**ANEXO 1 PARA FALLO**

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SI N=NO		MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SI N=NO	
		<b>EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b>				
		<b>DOCUMENTACION A ENTREGAR AL FINALIZAR EL PROYECTO</b>				
		Toda la documentación generada durante el proyecto deberá ser entregada tanto en papel como en formato electrónico.	S		S	
		Todo documento deberá primero ser revisado por el líder de proyecto designado por Pensiones Civiles del Estado y aquel personal que el mismo considere necesario, y no será aceptado como válido hasta que sea aprobado de manera formal con su firma por parte del mismo líder.	S		S	
		Entregar la media de instalación de la aplicación o el usuario y la contraseña así como la liga del sitio web en donde pueda descargarlo; además de las licencias de software que son parte integral de los servicios contratados	S		S	
		Entregar los manuales de usuario, manuales técnicos, manuales de capacitación, manuales de instalación e instructivos necesarios relacionados con el proyecto.	S		S	
		Carta garantía donde el proveedor del servicio asegura que el software se encuentran libre de virus o daño alguno.	S		S	
		<b>SUPUESTOS</b>				
		La propuesta económica deberá contemplar cualquier tipo de gasto en el que pueda incurrir el proveedor, incluyendo gastos de viaje, viáticos, fletes y demás gastos generados por parte del personal designado para el proyecto por el proveedor, así como para las actividades de implementación, sin que todo ello genere gasto alguno adicional para la convocante.	S		S	
		El proveedor deberá absorber cualquier gasto sobre herramientas de software y material para la administración del proyecto y generación de documentos, sin que Pensiones Civiles del Estado incurra en ningún tipo de erogación adicional al costo de la propuesta económica.	S		S	
		El proveedor deberá designar una persona que funja como enlace de su personal.	S		S	
		<b>SERVICIOS Y GARANTIA TÉCNICA</b>				
		El proveedor se obliga por escrito a garantizar por lo menos durante un año los servicios prestados contra cualquier vicio o defecto, a partir de la fecha en que se libere o acepte oficialmente el término del proyecto. Para ello deberá entregar por escrito dicho compromiso, señalando este y los puntos siguientes:	S		S	



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
PCE-LPP-017-2019  
"Sistema para análisis de información"  
ANEXO 1 PARA FALLO

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.	
			MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	N=NO
			S=SI	N=NO	S=SI	N=NO
		El proveedor de servicios deberá proporcionar un número telefónico y las indicaciones de algún medio electrónico para efectos de soporte; de cada incidencia señalada se recibirá por parte del proveedor un número de reporte de falla con el cual se dará seguimiento permanente al problema, hasta su solución final.	S		S	
		El prestador de servicios se compromete a que durante el periodo que dura la garantía y/o durante el primer año de operación, proporcionará las actualizaciones de la herramienta sin costo alguno para Pensiones Civiles del Estado.	S		S	
		El proveedor se compromete a presentar un plan de soporte técnico para su uso después del periodo de garantía.	S		S	
		<b>SUBTOTAL DE SU OFERTA</b>	\$	2,830,146.00	\$	4,189,655.17
		<b>I.V.A. DE SU OFERTA</b>	\$	452,823.36	\$	670,344.83
		<b>TOTAL DE SU OFERTA</b>	\$	3,282,969.36	\$	4,860,000.00
			Se acepta su oferta por ser un precio conveniente, cumple con los requisitos solicitados por la convocante y resulta ser el precio más bajo.			
			No se acepta su propuesta, se presenta mejor oferta.			

C

